



## AYUNTAMIENTO DE MULA

### Acta n.º 1. Selección de personal de apoyo PEMF-GJ El Paseo.

Asistentes:

Presidente: D. Manuel Ibernón Hernández.

Vocales:

D. Jerónimo Moya Puerta

D<sup>a</sup> Teresa Zapata Caballero.

D. José Juan Tomás Bayona

Secretario: D. Juan Pedro López Blaya

Reunido el Tribunal el día de la fecha, siendo las nueve horas, se procede a la revisión de las alegaciones presentadas a la lista de admitidas y excluidas. Tras el estudio de las mismas el tribunal estima corregir la lista en el siguiente sentido:

Nombre	Admisión / Exclusión
Montserrat Rodríguez Cenón	Admitida

A continuación, el Tribunal procede a la baremación de méritos de las candidatas admitidas en el proceso selectivo, siendo el resultado el siguiente:

Nombre	Experiencia Laboral	Formación	Otros Méritos	Total
María Dolores Gea Sánchez	12	12	1	25
María Cruz Fernández García	12	12	1	25
María Dolores Sotomayor Yarza	12	11	1	24
Mónica Balsalobre Fernández	12	7	1	20
Juana Moreno González	3,60	9,96	1	14,56
Montserrat Rodríguez Cenón	12		1	13

De acuerdo con las Bases que rigen el proceso selectivo, se convoca a los aspirantes a personal de apoyo del PMEFGJ "El Paseo" a la segunda fase consistente en una entrevista que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mula, situado en Plaza del Ayuntamiento, 8, el próximo día 29 de agosto a las 12:00h.

Se abre un plazo de alegaciones que finaliza el lunes 28 de agosto, en cuyo caso y para que lleguen a tiempo se pide su presentación directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Mula o a través de su Sede Electrónica a través de la opción "Trámites Generales (<http://sedeelectronica.mula.es:8080/>)

En Mula, 25 de agosto de 2017

El Presidente

Los vocales

El Secretario